

Precios de suscripción

	Ptas.
Sevilla, un mes . . . . .	1'50
Provincias, trimestre . . .	5
Portugal, trimestre . . . .	10
Ultramar y extranjero, trimestre . . . . .	10

PAGO ADELANTADO

# LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Advertencias

No se devuelven los originales. Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, AZOFAIFO 3, á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos á precios convencionales.

Redacción y Administración  
AZOFAIFO, 3

Director: DON RÓMULO DE LARA

HORAS DE OFICINA  
De 10 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

Domingo 26 de Agosto de 1888

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

PARA EL EJERCICIO DE LA ACCIÓN POPULAR

	Pesetas.
Importa lo recaudado en días anteriores . . . . .	109,35
Recaudado en casa de D. Eugenio Torres, Plaza de San Fernando núm. 2.	
Eugenio Torres . . . . .	4,00
Cipriano Martínez . . . . .	2,00
Miguel Torres . . . . .	1,25
<b>Total . . . . .</b>	<b>116,60</b>

Continúa abierta la suscripción popular en la redacción de LA AVALANCHA, Azofaifo 3, en la imprenta de D. José M. Ariza, Sierpes 19; en la calle Génova núm. 15; en el establecimiento de calzados de Barea y Hermano, Puente y Pellón 13; en la librería de Torres, Plaza Nueva 2, y en la armería de D. Victorio Oregui, Sierpes 58.

Los fondos que se recauden permanecerán depositados en un establecimiento de crédito de esta ciudad, hasta que, terminada la suscripción, se remitan á la comisión ejecutiva de la prensa de Madrid.

LA ADMINISTRACION EN SEVILLA

Si se rasgare el velo que oculta tanto *chanchullo* y mal negocio como se hace por esos centros donde sirven de constante explotación los intereses de todos, habría de causar tal repugnancia lo que se dejara al descubierto, que la imaginación más atrevida, por mucho que fantaseara, nunca llegaría á formar cabal concepto de las impurezas que existen en la realidad.

Un día se habla de la administración del municipio, y un rumor vago, tímido al principio, más enérgico después, se atreve á decir, salvando responsabilidades y huyendo de escollos de cierta índole, qué abusos se cometen, quiénes son los responsables, hasta qué punto se perjudican los bienes y derechos del contribuyente, qué complicidades existen entre los que obtienen un cargo Dios sabe cómo, y las empresas que ven un negocio explotable y lo aprovechan empleando ciertos influjos y repartiendo proporcionalmente las utilidades, según el trabajo que cada cual aporta para la general exacción.

Todo sirve de medio para el expolio. La inspección sobre las primeras materias alimenticias; el llamado régimen higiénico, las obras para mejorar el ornato público, el abastecimiento de carnes, los impuestos y arbitrios sobre determinadas materias, sobre espectáculos, sobre objetos de lujo...

Apenas si hay servicio, gasto, contribución, ingreso, arbitrio, recurso, ó como quiera llamarse, en el que la opinión no diga, ya *sotto voce*, ya sabiendo el diapasón hasta las notas más agudas, quién hace su agosto, cómo lo hace y de qué manera escurre el bulto para evadirse de cualquier contingencia desagradable.

Otro día se tiene noticia del desfalco ocurrido en algún pueblo de la provincia; del desbarajuste reinante en algún Ayuntamiento;

de la conducta seguida por tal ó cual cacique de la clase de rurales que ha podido lograr un puesto en los escaños de la Diputación Provincial; de cómo se conceden gracias y se condonan multas y se reparten mercedes y se dispensan apremios, en cambio de un puñado de votos que suelen luego costar gruesas sumas de oro; así se mantienen alianzas, se estrechan amistades, se forman círculos de hierro que abrazan aun á los mismos que sienten entre sí rencores más inextinguibles.

La complicidad en el crimen une más muchas veces que los afectos más puros. Y prescindimos de hablar de otros asuntos cuyo repugnante naturalismo causaría náuseas al menos impresionable; porque es del dominio público cómo se utilizan los fondos llamados de higiene, cuotas é ingresos de cuya procedencia y destino más vale no hacer mérito.

Pero en lo referente á otras oficinas y á otros ramos de la administración, no sabemos hasta qué punto de inmoralidad llegaremos.

Casualmente recordamos ahora que hace unos días fueron detenidos dos sujetos acusados de ciertas especulaciones en la contribución industrial, y á fé que este hecho casi sin importancia á primera vista, está llamado á producir no pocos disgustos y sinsabores.

Porque ningún industrial se deja sorprender en sus intereses, y sobre esto llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda, como no sea que su registro de matrícula se halle algo en discordancia con lo que la ley dispone y preceptúa.

Este orden de la administración es sin duda alguna el que se presta á mayores abusos y en el que se cometen más frecuentes *irregularidades*.

Así no es extraño que se diga hay muchos industriales que no están inscritos en el registro de matrícula; que se hable de otros que lo están en una categoría que no les corresponde, dada la importancia de su fabricación y medios de trabajo; que se anoten negocios en los que los más altos funcionarios cobran un tanto por ciento sin riesgo ni, exposición; riesgos y exposiciones que, cuando más, alcanzan á algún pobre buscavidas de esos que están ávidos de centines para satisfacer la perentoria necesidad del día y del momento.

El público entretanto prorrumpe lleno de justa cólera: — ¡En el latrocinio no hay gerarquias! ¡Igualdad ante el robo!

¿Se quiere poner coto á estos males? ¿Se quiere dar fin á esta era que envidiarían nuestros legendarios bandidos de Sierra-Morena?

Hé aquí una acción popular simpática desde el primer momento.

Asociarse las autoridades con la prensa, con todo el que voluntariamente quiera coadyuvar á la implantación de la justicia. ¡Paso á la liga de los hombres honrados!

Quizás tampoco diern resultados este medio; la corrupción tiene raíces más hondas, orígenes más profundos, causas más recónditas; el medio propuesto es demasiado tibio, y está demostrado hasta la saciedad, que los emolientes han pasado de uso.

¡Para que dejemos de ser revolucionarios!

AL GENERAL.....

Fuiste á un tiempo caudillo de españoles y terror de la España, y fué tu vida un eslabón donde se encuentra unida la fortuna al valor.

Jamás soñaste en alcanzar la gloria que por mágica suerte te acompaña, jamás soñaste que la noble España sólo oyera tu voz.

Hoy lo ves, y lo dudas, cual si fuera un vago sueño que ambición provoca, ves tu nombre correr de boca en boca celebrando tu ardor.

¡Infelices! Mil veces infelices los que te admiran. ¡Oh, cruel engaño! esos no ven la máscara del daño como la veo yo.

¡Tiranía implacable! Vil desprecio te inspiraron tus súbditos, y ansioso corrías tras la gloria presuroso sin oír su clamor.

Fueron sólo juguete de tu fama los que ciegos tu fama levantaron, si alguno suplicó, no le escucharon, más bien se le insultó.

¡Justicia en tí...! ni un acto, ni uno solo en tu vida se cuenta, y no me extraña; tú no tuvistes juez, para tí España sólo ha sido un filón.

Lo explotastes y en vano suplicaban aquellos infelices que en la guerra eran tus compañeros, ¿no te aterra tu egoísmo feroz?

Caiga la venda; luzca sus destellos esa verdad oculta que de espaldas ha de cubrir la senda en que caminas, tirano engañador.

Tiembla el día que el llanto y la miseria registren los anales de tu historia; verás entonces tu mentida gloria convertida en horror.

En tanto llega, saborea ufano tus triunfos sin que nada te conmueva; que haya un farsante más no es cosa nueva; ¿Qué importa á la Nación?

PERO GRULLO.

DENTRO Y FUERA

En New-York ha causado grandes estragos una crecida inundación.

Muchísimos edificios se hallan destruidos y otros derrumbados, quedando sepultados entre los escombros numerosas personas.

Ignórase aun el número de víctimas causadas por la inundación.

Las pérdidas materiales importan crecidos miles de duros.

Las noticias que se reciben de Marruecos acusan mucha gravedad.

El Sultán ha perdido el principio de autoridad.

Las kabilas rebeldes le tienen sitiado.

Las tropas, en su deseo de vengar la muerte del Príncipe Muley, cometen actos de salvajismo, saqueando las propiedades y violando las esposas de los rebeldes.

Han tomado un nuevo giro las actuaciones judiciales del crimen de Valencia, estando detenidos dos sujetos, uno de los cuales sostenía relaciones amorosas con la hija mayor de

la víctima, que desde luego ha sido también detenida é incommunicada.

La opinión está impresionadísima en Valencia por este suceso, que está llamado á producir una general expectación en todos los ánimos.

El Consejo de Marina acordó ayer, por mayoría de votos, no declarar desierto el concurso para la construcción de los cruceros.

La discusión hoy será violenta. Espérase quede resuelta la adjudicación, habiendo motivos para creer sea favorable á Cádiz.

Ha llegado á Madrid el Sr. León y Llerena con poderes del general López Domínguez para continuar las negociaciones de inteligencia entre el partido fusionista é izquierdista.

El domingo indefectiblemente se reunirán los ministros en consejo.

En él, cada uno de los reunidos dará cuenta de los asuntos culminantes de sus departamentos respectivos y serán examinados, aunque sin recaer acuerdo, los expedientes relativos á la construcción de la nueva escuadra.

De política se hablará poco. El Sr. Sagasta ve las cosas un tanto oscuras, y cuando esto sucede, hace lo de costumbre. No ocuparse de ellas.

Exceptuase de esta regla cuanto se refiere á la renuncia del Sr. Montero Ríos. Esta cuestión se abordará de lleno, por ser ya de las de clavo pasado.

No falta quien asegure que el consejo del domingo será fecundo en emociones. Pero como los que tal dicen se fundan en la *tessitura* en que según sus noticias estaba ayer el señor general O'Ryan, extremo que para nosotros al menos no resulta suficientemente comprobado, parecemos que estos rumores son de los llamados á confirmarse.

Según parece, el fiscal del Tribunal Supremo ha presentado ó va á presentar una querrela contra una sala de una Audiencia territorial de Castilla, que sobreseyó una causa sobre falsedad de testamento otorgado por la viuda de un notario, cuya fortuna ascendía á una respetable suma.

Se anuncia para el domingo un Consejo de ministros, en el que el de la Guerra expondrá con claridad su situación, y rechazará toda clase de imposiciones y de arbitrariedades en los ascensos.

Parece que se trata de reorganizar de nuevo el cuerpo de orden público.

Se trata de darle una organización puramente militar, actuando las fuerzas como estuvieron las de la guardia veterana.

Crece la marejada en el campo de la situación por un conjunto de concausas cuya enumeración sería prolija.

A aumentar el barullo actual contribuyen, y no poco, desde hace algunos días, los amigos del general Cassola. La actitud batalladora é intransigente de éstos es motivo de vivos comentarios y de que hayan aumentado en proporción notabilísima las ya hondas preocupaciones del presidente del Consejo.

El ministro de la Guerra Sr. O'Ryan prepara los decretos organizando al ejército.

Fija el contingente de fuerza militar en 100 000 hombres.

Desaparecen las concesiones de empleos y grados en recompensa de publicaciones de obras científicas militares.

El honrado escudero no acostumbraba á provocar la confianza de su señor. Cuando Nicolás Tremi hablaba, Judas escuchaba respetuosamente, sin entreabrir siquiera los labios para intentar la más insignificante pregunta. Pero esta vez la conducta del viejo caballero era tan extraña, su fisonomía tenía el sello de una resolución tan solemne y premeditada, que el escudero no pudo reprimir su curiosidad.

Mi respetable señor... tartamudeó en voz apenas inteligible.

Nicolás Tremi le impuso silencio con un gesto, é hizo saltar el oculto resorte de un armario embutido en la pared. Sacó de él un cofre vacío y lo colocó en el suelo. Enseguida, tomando del fondo de un cajón secreto y disimulado que tenía el armario grandes puñados de monedas de oro, las fué

colocando metódicamente en el cofre en forma de pirámides, contando las monedas una á una. Largo tiempo duró esta operación, porque contó hasta cien mil libras tornesas. Judas no se atrevía á dar crédito á lo que sus ojos presenciaban, y se quebraba inútilmente la cabeza por adivinar el motivo de la extraordinaria conducta de su señor.

Luego que Nicolás Tremi hubo colocado en el cofre cien mil libras tornesas bien contadas, asegurólo con una fuerte cerradura y dos sólidos candados, y hecho esto se sentó enfrente de Judas.

—Mañana, le dije en voz baja y tranquila, cargarás esa arquilla en tu mejor caballo... ¿estás en el caballo que tengas de más confianza... é irás á esperarme, antes que salga el sol á la fosa-de-los-lobos.

Judas se inclinó profundamente.

ga mofa. No podían contener la risa al distinguir á lo lejos su enharinada catadura; pero muy luego cambiaban su bulliciosa alegría en un espeluzno de pavor, al contemplar de cerca, bajo la nevada sábana de su cabellera de lino, el fosforescente brillo que despedían sus sangrientos ojos.

Volvamos ahora á Nicolás Tremi, á quien hemos dejado meditando á la cabecera del lecho de su nieto; pues los sucesos que acabamos de referir tuvieron lugar mucho antes del rompimiento definitivo de M. de la Tremlays con sus colegas de los Estados generales. Sin duda el objeto de sus reflexiones cautivaba poderosamente el ánimo del caballero, porque permaneció por espacio de muchas horas inmóvil y tan profundamente absorto, que se le hubiera equivocado con uno de esos ancianos de piedra que dueren

Tampoco se conceden empleos superiores por pase el ejército de Ultramar.

La Regente ha firmado un decreto disponiendo se creen las plazas necesarias de profesores supernumerarios en las Universidades é Institutos.

El letrado Sr. Diaz Valero se encargará de la defensa del procesado José Vázquez Varela.

Ha sido nombrado el señor marqués de Santa Marta por el voto unánime de la Comisión ejecutiva de la prensa, tesorero de la Asociación de la misma para el ejercicio de la acción popular en el proceso por asesinato de doña Luciana Borcino. Los periódicos de provincias que se hayan adherido á la idea y abierto suscripción, pueden remitir las sumas que recauden á dicho señor marqués, San Bernardo 78.

### EL MISTERIOSO CRIMEN DE MADRID

El muerto de la Cárcel

Nuestro querido colega *La Justicia*, hablando de que la causa incoada con motivo de la muerte del penado Morlanes ha sido respuesta al estado de sumario, escribe un razonable artículo, del cual entresacamos el párrafo siguiente:

«Los tribunales, la corporación aludida y la prensa no desean en esta averiguación hallar necesariamente un delito y sacrificar á esta sospecha alguna víctima propiciatoria. El interés de los tribunales, y de la prensa, y de todos, *si como más ardientemente que nadie deseamos no ha existido delito*, es el demostrar esto con pruebas tan palpables como la luz del día, á fin de que ni la más leve sombra empañe la frente de ningún hombre honrado, por alta ó humilde que sea su posición»

Verdad. Falta hacer aclarar este asunto en bien de todos y para tranquilidad de la opinión.

Noticias

Probablemente mañana devolverá el fiscal de la Audiencia, Sr. Toda, el sumario formado con motivo del crimen de la calle de Fuencarral.

Se desconoce su criterio respecto á si debe ó no admitirse la querrela de la prensa asociada para el ejercicio de la acción popular. Hay motivos, sin embargo, para creer que informará en sentido favorable á la admisión.

Parece que informará desfavorablemente la pretensión deducida por el defensor de la Higinia Balaguer, por entender que en el estado en que se encuentra el proceso no tiene la acusada medios legales para deducir las pretensiones que formula en el dicho escrito.

Devuelta la causa por el señor fiscal, se dará traslado de ella por el mismo término, que en este caso puede llegar á veinte días, á los querellantes, en el supuesto de que se les tenga por parte, quienes al evacuar el traslado de instrucción deberán manifestar si están ó no conformes con el auto de terminación del sumario dictado por el juez instructor.

Hechas estas manifestaciones por el fiscal y querellantes, la Sala resolverá en definitiva si debe declararse terminado el sumario ó si hay necesidad de devolverlo al juzgado para la práctica de nuevas diligencias.

Confirmado por la Sala el auto declarando terminado el sumario, se cita al fiscal y querellantes para que asistan á la vista previa, que se celebre con objeto de sobreseer la causa respecto á los procesados ó abrir el juicio oral con relación á los mismos.

La Sala, en vista de las pretensiones deducidas por las acusaciones, acuerda el sobreseimiento ya libre, ya provisional de los procesados, ó la apertura del juicio oral.

Abierto éste, se entrega la causa al fiscal, querellantes y defensores de las partes, por cinco días á cada uno de ellos, y en ese término se formula el escrito de conclusiones provisionales y se proponen las pruebas de que cada cual intente valerse.

En el mismo auto de la Sala en que se admiten ó rechazan las pruebas propuestas por las partes, se señala el día y hora en que deben celebrarse las sesiones del juicio oral.

A los tres días de terminarse éste, deberá ser dictada la sentencia teniendo las partes un término de cinco para preparar recurso de casación.

En las causas en que se impone la pena de muerte, la Sala debe remitir la causa íntegra al Tribunal Supremo, aun cuando las partes no interpongan recurso, porque éste se entiende, por ministerio de la ley, admitido en beneficio del reo.

Higinia Balaguer se halla mejorada de la *bronquitis* que sufre estos días.

El jueves le fueron aplicados unos sinapismos, y el doctor Montes confía que muy en breve se hallará completamente restablecida de la afección que hoy padece.

Se dice, no sin fundamento, que el fiscal de la Audiencia, Sr. Toda, se halla dispuesto á presentar la dimisión de su cargo, si en el sumario no se admiten algunas diligencias que cree indispensables.

Parece ser que el viernes hubo una reunión en la que no existió el mejor acuerdo entre el fiscal de la Audiencia y los magistrados que intervienen en el proceso por el crimen de la calle de Fuencarral.

### EL CRIMEN DE LA CALLE DON VENTURA EN VALENCIA

En vista de la extraordinaria gravedad que va adquiriendo el crimen de la calle D. Ventura, crimen que por la obscuridad de que están rodeados sus autores, y por las complicaciones que se dejan entrever, ha de preocupar hondamente la atención pública, procuraremos publicar todas las noticias que con él tengamos referencia, á fin de tener al corriente á nuestros lectores de la marcha del proceso.

Interesa y afecta un crimen como el de la calle de Don Ventura á las gentes. Se comete de modo que apenas deja huellas. Es robo y asesinato al propio tiempo, cosa que hace muchos años no había pasado en Valencia.

El bandolerismo de los campos se ha trasladado á las ciudades, y al acampar en éstas y establecer el centro de sus operaciones, se ha hecho muy difícil su extirpación.

Un magistrado de la Audiencia decía que es más fácil descubrir un crimen cometido en el campo, que otro perpetrado dentro de ciudad con las circunstancias que el de la calle de Don Ventura. En el campo parece que siempre ha de haber un pastorcito, un rastro, algo que presencie el delito ó acuse al culpable. En la ciudad el encubrimiento es más fácil y sencillo, y las huellas se destruyen como haya interés en ello.

Unase á esto la proverbial resistencia de los testigos todos á declarar lo que saben y entienden. Ahora, después de diez días de sumario, dice el vigilante particular de la calle de Don Ventura que cerró dos veces la puerta de la escalerilla, y el sereno de punto en la calle de Pascual y Genis dice asimismo que á las dos de la mañana volvió á cerrar la citada puerta. Son tres veces que se cierra y se abre la puerta, y esto debió llamar la atención del vigilante la noche misma del crimen, y si no entonces, debió después haberlo dicho al juzgado.

Ha ido á declarar un testigo que vió á los criminales como salían de la calle de don Ventura apresuradamente, y uno de ellos dijo á los otros que no corrieran. Apretado por el fiscal para que diera más detalles, el testigo dijo que él no aseguraba fueran los ladrones, pues lo mismo podían ser los vigilantes y los agentes de policía que acudieron al tiro disparado en la calle de Don Ventura, y á los gritos de socorro dados por las hijas de D. Dionisio López. Hay que tener presente que los guardias municipales, agentes de seguridad y policías en traje de paisano acudieron al oír el tiro disparado por el vigilante particular de la calle de Don Ventura, por la calle de don Juan de Austria, y los sujetos á quienes el hornero se refiere debieron huir por las espaldas del teatro de Apolo.

También hay testigo que declara vió á dos hombres, uno en mangas de camisa y otro con blusa oscura, atravesar la cubierta de zinc del *Eldorado*, café cantante adosado al teatro de Apolo. Para fugarse por allí la travesía es larga. Hace falta recorrer una distancia larga y escabrosa, y al salir se da de manos á boca con los serenos de la esquina de la calle de Jurados.

No lo dudamos, no obstante. Relacionamos ese hecho con la alarma experimentada en el colmado de Don Juan de Austria la noche del sábado, en la que los vecinos vieron ó creyeron ver atravesar la cubierta del *Eldorado* á uno ó dos hombres.

Esto aparece al presente muy vago é indefinido. Solo puede servir para determinar la salida y deducir por ella la entrada. De aquí tal vez puedan resultar las señas de los fugitivos y venirse en conocimiento de quiénes son los presuntos culpables.

No puedo decir más sino que he notado movimiento en la policía después de las úl-

timas declaraciones, y que el juzgado se muestra satisfecho.

Una autoridad que no es el gobernador de la provincia, ni tampoco, por supuesto, la autoridad militar, se ha dedicado desde el siguiente día al crimen á instruir por su cuenta un sumario que cree ha de ser eficaz y provechoso. No ha querido decir nada, ha ocultado en el secreto más absoluto sus pesquisas, hasta que necesite de autorizaciones para obrar en persecución de los criminales.

Sus indignaciones no van por el rumbo que sigue el juzgado, por más que pudiera coincidir y convertirse los dos caminos en uno solo.

Esta autoridad quiere entregar los culpables al juzgado, sin estrépito y sin buscar recompensa á sus trabajos.

Por eso oculta su nombre, y porque pudiera ocurrir un fracaso.

Estos dobles sumarios son señal evidente de lo mucho que se interesa la sociedad por el descubrimiento de crímenes tan horrible.

El juzgado trabaja bien; con actividad y con celo verdaderamente extraordinarios, dados los hábitos y costumbres de los representantes de la justicia, se dedica á la instrucción de este sumario. Comenzó á intervenir el señor Alvarez, el teniente fiscal que denuncia á la prensa, y hubo de abandonar el crimen de la calle de Don Ventura por el proceso del presidio de San Miguel de los Reyes. Sucedió al señor Alvarez y le sucedió con ventaja, el abogado fiscal Sr. Alix, que capacitándose pronto bien de los problemas planteados en esta causa, muestra la energía, la actividad y las condiciones necesarias para proceso tan importante, y crimen tan anormal y tan grave.

Un periódico de Valencia afirma, por encargo del gobernador, que no debe hablarse de la criminalidad, que es enfermedad pasajera, sin gravedad y explicada por las circunstancias. Según el articulista oficioso, la ralea criminal ha llegado á Valencia de vuelta de Barcelona, porque no ha encontrada allí gente ni sitio de operaciones.

Lo que nosotros creemos, con permiso de la autoridad, es que ratas, timadores, ladrones y demás tarifa criminal fueron á Barcelona á visitar la Exposición universal, y están en Valencia sin que haya habido *exposición*, ni universal ni personal para sus respetables individuos.

Graves indicios

El juzgado ha estado funcionando desde media noche hasta la mañana del 23 en el Gobierno civil.

Ha indagado durante ocho horas al tío Pedro, ordinario de Jérica.

Inmediatamente después, él y los hermanos Montesinos han sido conducidos á la cárcel incomunicados.

Como consecuencia del hallazgo de un cuchillo en casa de Ibáñez, y de trapos y otros objetos en casa de Esteve, se ha decretado de nuevo la incomunicación de los cuatro primeros detenidos.

También ha sido incomunicada la criada que entró al servicio del difunto, por recomendación del tío Pedro.

En la casa del tío Pedro en Jérica se ha encontrado un paquete de cartas amorosas escritas por Potenciana López, hija mayor de la víctima del asesinato de la calle Don Ventura. En esas cartas, la joven dice en un arrebato de pasión, que entrega vida y alma al tío Pedro.

El juzgado recibirá esta noche declaración á ese señorita, que por el momento está vigilada con guardia de vista con prohibición de hablar á nadie ni de leer periódicos.

Las hijas del interfecto se disponían estos días á marchar á Jérica.

Adquiere gravísimas proporciones este proceso.

Hay doce detenidos y créese que aumentará el número.

El gobernador ha visitado la Cárcel para habilitar calabozos donde incomunicar á los presos.

### SEVILLA

Ni entre cañes.—Ayer á las ocho y media de la noche fué acometido faca en mano en la calle Caballerizas un conocido industrial amigo nuestro con el plausible objeto por parte del agresor, de desbarrilar al agredido, el cual tuvo la suficiente serenidad para sujetar al caco por la mano derecha, no sin herirse con la faca, de que aquella estaba armada.

Después de una lucha á brazo partido el ladrón fué arrojado al suelo y el que pudo muy bien ser robado á las primeras horas de la noche en un sitio tan céntrico como el citado se retiraba más que de prisa á su domicilio, pensando en la seguridad personal del ciudadano, en el celo de nuestras autoridades y en las deficiencias de las instituciones policíacas que de nada nos sirven, aun cuando buenos cuartos nos cuestan.

El autor de esta fechoría, más propia de Sierra-Morena que de una capital civilizada, no fué habido ni autoridad alguna pareció por aquel campo de batalla.

Suma y sigue.—Queda demostrado por los hechos que la seguridad en Sevilla es un mito, y que el que no quiera ser víctima de los *amos* de la población debe reducirse á vivir como monjas en constante clausura; y como prueba, vaya lo siguiente:

En la noche del viernes, una persona conocida nuestra se vió acometida en la calle del Aire por dos ladrones que, pistola en mano, le exigieron cuanto llevaba. La serenidad que tuvo el agredido fué causa de que los cacos se pusieran en precipitada fuga.

Lo extraño del caso es que existiendo una pareja en la esquina de la mencionada calle á la de Abades, y acaecido el lance en la parte más angosta de dicha vía, á las voces de ladrones! que al correr tras ellos daba la persona á que nos referimos, no pudiera la pareja alcanzarlos hasta San Nicolás, entreteniéndose en palabras vanas, interin uno de los autores del atentado se perdía entre la muchedumbre.

Influencia diabólica.—El viernes, como dijimos en el número de ayer, hubo conatos de alborotos y desórdenes entre las operarias de la Fábrica de Tabacos.

Investigando la causa que pudo dar lugar á aquella actitud levantisca, y no hallando ninguna razón que la justificase, hemos reconocido al fin que el movimiento no obedeció á otra cosa que á la ingerencia del Diabolo, que hallándose en libertad, por ser día de S. Bartolomé, hubo de hacer una de las suyas entre las cigarrerías.

Lástima que la autoridad no lo comprendiera desde el primer momento, y en vez de los agentes de seguridad, hubiese mandado unos cuantos clérigos con cruz é hisopo para restablecer el orden.

Y gracia á que el infierno está mejor custodiado que la Cárcel-Modelo y estas escapatorias no se verifican más que una vez al año.

Porque sinó, ¿dónde iríamos á parar?

Gracias.—Se las enviamos muy encarecidas al Sr. D. Basilio del Camino y hermanos, por habernos remitido veinte papeletas para la limosna de pan que se proponen repartir en el día de hoy á la memoria de su difunto hermano D. Manuel del Camino (q. e. p. d.)

### Espectáculos

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA

Con permiso del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, y si el tiempo lo permite, se verificará una magnífica corrida de novillos en la tarde del Domingo 26 de Agosto de 1888.

El ganado que se ha de lidiar es de cuatro años cumplidos (desechos de fienta y cerrado), y pertenecen á la acreditada ganadería del señor don José Moreno Santamaria, vecino de Sevilla; los cuales serán estoqueados por los aplaudidos diestros Juan Jimenez (el Ecijano) y Julio Aparici (Fabrilo).

La plaza se abrirá á las tres, empezándose la corrida á las cinco.

PRECIOS.—Asientos de palco sin entradas, 6 reales.—Asientos de sillón, sin id., 4.—Centros, 8.—Sombra, 6.—Sol alto y bajo, incluso los sillones, 3.

TEATRO ESLAVA

Funcion para hoy.—«Niniche».—«Coro de señoras».—«Chateau Margau».—A las ocho y media,

Imp. de José M.ª ARIZA, Sierpes 19 y Azofaifo 3.

men alrededor de los antiguos sepulcros. Largo tiempo hacía que el reloj del castillo había dado la media noche cuando el anciano sacudió su preocupación. Levantóse con semblante sombrío, pero resuelto, tomó la lámpara que ardía tras él sobre una sólida mesa de nogal, y atravesó pausadamente la sala, amortiguando el sonoro *clic clac*, de sus doradas espuelas, para no turbar el sosegado sueño de Jorge.

—Vannoy es incapaz de hacerme traición... lo creo firmemente... por mi fé de caballero... Empero la lealtad no excluye la prudencia, y nunca está demás el tomar precauciones; solo Dios puede penetrar en la profundidad del corazón humano y adivinar sus más recónditos repliegues. En todo caso yo tomaré mis medidas por lo que pueda sobrevenir.

El viento frío de la madrugada so-

de obediencia pasiva, y apoderándose del pesado cofre abrió la puerta del aposento, y desapareció en los sombríos y desiertos corredores del castillo.

Antes de partir, prosiguió M. de Tremlays, dirás á mi primo, M. de Vannoy, que inmediatamente venga á verme... necesito hablarle mucho antes de mañana. ¡Vé? no te detengas.

Judas se dirigió con paso rápido hacia la puerta sin decir palabra.

¡Ah! espera continuó Nicolás Tremly te proveerás de todo lo necesario para un largo y penoso viaje... Elegirás tu mejor armadura y tu más larga y afilada espada, como si tuvieses que entrar en un combate en que tal vez acaso te fuera preciso morir... te despedirás acto continuo de aquellas personas á quienes amas... ¿tienes hecho testamento?

—No, señor, respondió Judas.

—Pues, hazlo, dijo con acento solemne M. de la Tremlays.

Judas hizo un signo afirmativo

plaba á lo largo de las dilatadas galerías del castillo. Nicolás Tremly bajó la escalera principal, resguardando con la mano la llama vacilante de la lámpara, y se dirigió á la sala de armas, donde halló á su fiel escudero Judas Leker, que velaba como de costumbre, perfectamente equipado y armado. Hizóle seña de que le siguiese. Judas obedeció acto continuo, guardando un respetuoso silencio.

M. de la Tremlays subió apresuradamente las escaleras del castillo, atravesó de nuevo sus galerías é introdujo á Judas en una piecinita que tenía eligida como gabinete particular.

Así que entró Judas, M. de la Tremlays le señaló con la mano un sitio para que tomase asiento, y cerró la puerta, dando dos vueltas en la cerradura.



LA MODERNA INDUSTRIA

GRAN FABRICACION DE SELLOS DE CAOUTCHOU

Eugenio de Torres

PLAZA DE S. FERNANDO NUM. 2-LIBRERIA

SEVILLA

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN CINCO APARATOS DISTINTOS

- Sello Reloj, niquelado, desde. . . . . 5 ptas.
- Id. Medallón id. de cadena de reloj, desde. . . 4,50 >
- Id. id. de 4 usos. para sello, lacre, lápiz y pluma, desde. . . . . 4 >
- Id. id. fosforera id. id. id. d. sde. . . . . 4 >
- Id. Aparato automático, id. id. id. desde. . . 6 >

Se hacen toda clase de sellos especiales, se reforman los antiguos de metal con planchas de Caoutchouc. Tintas para los citados sellos, grana, azul, violeta y negra, 2 rs. frasco.

SE GARANTIZAN LOS CITADOS SELLOS

PASATIEMPO ORTOGRAFICO

Palabras de dudosa ortografía que, siendo parecidas en el sonido, difieren en su significación y manera de escribirse, por D. Vicente Adrian y Nevado. Se vende en la Imp. de D. Jose Maria Ariza y en las principales librerías, al precio de 2 reales ejemplar.

Arrendamientos

Se arrienda la casa calle Eusebada, 3. Dan razón en la portería del Colegio del Buen Pastor, Cardenal, 1.

Se arrienda un piso en la calle de las Serpes, núm. 18, con comodas y bonitas habitaciones, en precio de seis reales.—Se desean personas de edad; puede verse de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

Se traspasa ó arrienda la accesoría situada en calle Cuna núm. 37, propia para establecimiento. Dentro informarán.

FABRICA Y DESPACHO

DE CALZADOS

MIGUEL BAREA Y H. NO

Puente y Pellón, 13 (antes Dados)

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en calzados para niños.—Fuerzas para diario.—Elegantes para vestir.

Diversidad en clases para Señoras y Caballeros.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Sulfadas, sulfuradas, sulfatadas-sódicas, hiposulfatadas

Única de su especie conocida

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

AL PÚBLICO EN GENERAL

Sus primeros efectos son: depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermas la les de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismos, escrofulismos, úlceras, ezeimas, oñalunias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer: leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto, como suceda, parece la ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á lo que se propone.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas, es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. Chavarri, Atocha 87.-Madrid

Depósitos en Sevilla: En todas las farmacias y droguerías.—En Ecija: D. Rafael Pérez, D. Manuel González y D. Joaquín Morilla.—En Osuna: D. Manuel Calle.

CAMISERIA, PERFUMERIA Y GÉNEROS DE PUNTO

PUENTE Y C.ª

19, FRANCOS, 19

Este Establecimiento, abierto recientemente al público, cuenta con un magnífico y variado surtido de todos los objetos concernientes á los tres ramos de camisería, perfumería y géneros de punto.

Grati novedad en corbatas, camisas, sombrillas, bastones, corsés, equipos para novias, etc., etc.

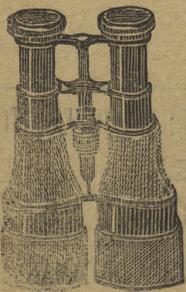
NO OLVIDAD LAS SEÑAS:

19-FRANCOS-19

OPTICA Y ORTOPEDIA

ALFREDO AGUILAR

TETUAN 24.-SEVILLA



El dueño de este gran establecimiento, el primero en su género en Sevilla, ha establecido importantes reformas en la fabricación de sus efectos, permitiéndole ofrecer á su numerosa y constante clientela, ventajas positivas en la adquisición y clase de todos sus artículos. Siendo la dirección puramente científica, ningún otro está en iguales condiciones. Por consiguiente, el público el contará instrumentos de Cirujía, de Química, Física, Efectos de Goma, Galas, Lentes, Gemelos, Cristales de Roca, Bafómetros, Termómetros, Pesalíquidos en general, Alambiques, Máquinas eléctricas de todos los autores y Pilas.

Aparatos Ortópedicos, sean para corregir y reformar las deformidades del cuerpo humano.—Ejias especiales para la contención de viente de señoras y caballeros.—D. Alfredo Aguilar garantiza del modo más formal la contención completa de toda clase de hernias ó quebraduras, por muy grandes y antiguas que sean con sus especiales aparatos.

NOTA IMPORTANTE.—Antes estaba establecido en la calle de las Serpes número 18, unto al Correo.

TETUAN 24.-SEVILLA

BIBLIOTECA ECONOMICA SEVILLANA

Se publica un tomo quincenal de 32 páginas, conteniendo composiciones en prosa y verso de nuestros mejores escritores y dibujos hechos á la pluma por distinguidos dibujantes.

Hay 10 tomos publicados. Precio de cada volumen 10 céntimos.

A los corresponsales y librerías, 150 pesetas cada 25 ejemplares.

Para pedidos al Administrador, Traja-

nó 23.

EL PENSAMIENTO MODAS

GÉNOVA, 15.-SEVILLA

MARÍA DE LA SALUD FERNANDEZ

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fabricas de París, tanto en los casos como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMIA

GRAN JOYERIA Y RELOJERIA DE CARISIO ANZOLA.-SERPES 111.-SEVILLA

AGUA DE AZAHAR

COMPANIA FABR. TENA.-SEVILLA



RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

siempre el nombre y firma de TENA en las etiquetas y la marca registrada LA GIRALDA

VENDESE

en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 150, 250 y 5 pesetas botella.

CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, DEBEN PROBAR el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

Los precios son tres únicamente: 2, 250 y 3 PSETAS libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de TODAS LAS POBLACIONES de España.

EN SEVILLA.—D. Francisco Las Heras, don Antonio Delgado, D. Tomás G. Azcona, D. José María Ormaechea, Sres. Gutiérrez, Tejero y C.ª, Sres. Vidal G. Gómez, D. F. A. del Campo.

EXPOSICION DE MAQUINAS PARA COSER

EDUARDO PATIÑO

FRANCOS 32.-SEVILLA



Único depósito de las legítimas MERCEDES y de la WERTHEIM electrica. Máquinas originales SINGER de lanzadera oscilante para familias y zapateros. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Se hacen toda clase de reparaciones garantizadas, y hay piezas de recambio, agujas, aceite, hilos, sedas, todo de superior clase y garantizado. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

LA CATALANA

Fundición de hierro, construcción de Máquinas y Taller de Cerrajería

EUSTASIO OÑOS

Atarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA

Sucursal en Jaén, Portillo de San Gerónimo

Se construyen Prensas para aceitunas, de Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir; movidas al vapor, por caballerías ó por motores.

Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y farderia.

Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Mortas de varios tamaños.

Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano.

Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impostas, Monteras, Cristalerías, etc., etc., y todo lo que pertenece á Herrería y Cerrajería.

EL ENCANTE

GRAN BAZAR DE JUGUETES Y BARATIJAS

DE JOSÉ PICO

UNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200,000 juguetes y baratijas

A REAL Y MEDIO PIEZA

Inmensa surtido de Quincalla, Bisutería, Ferrería, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal lúcido.

Especialidad en Juguetes de todas clases.—Precios fijos y marcados al público.

Exposición permanente.—Entrada libre, de siete de la mañana á once de la noche; los domingos y dias festivos hasta las tres de la tarde.

CERRAJERÍA, 32.-SEVILLA

DESPACHO DE ARMAS

de Victorio Oregui

88, SERPES, 88.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.

SERPES, 88

GRAN BAZAR DE SASTRERIA

Pantaleoni Hermanos

97, SERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de trajes para niños de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurín, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desle seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carricks y sobretodos, á precios sumamente baratos.

SERPES, 97.—SEVILLA

COLEGIO DE S. RAMON

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

BUSTOS TAVERA 8.—SEVILLA

Desde el dia primero al treinta de Septiembre queda abierto en este Centro de Enseñanza el registro de inscripción para la matrícula del curso del ochenta y ocho al ochenta y nueve, admitiendo alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Tambien se preparan en dicho Centro para las Carreras especiales de Aduana y Comercio.

Las personas que deseen adquirir reglamentos del mismo se servirán dirigirse á sus Directores, quienes tendrán el honor de facilitarlos.